



3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 A-EXT-CE-AEM-03/2023

COMITÉ DE ÉTICA (CE) DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)

**"ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA  
AEM, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2023"**

En la Ciudad de México, el día 13 de marzo de 2023, siendo las 09:30 horas, se reunieron de forma virtual a través de la herramienta de trabajo teams las personas integrantes del Comité de Ética, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum del Comité de Ética (CE).
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023).

**PUNTO 1.- Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum del Comité de Ética (CE).**

Se da lectura a la lista de asistencia, se procede a la declaración del quórum legal, al encontrarse presentes las personas representantes del Comité de Ética:

- Titular, presidente del Comité de Ética. – Mtro. Arturo Javier Galindo Hernández.
- Titular, representante de Coordinaciones. – Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel.
- Titular, representante de Direcciones. – Lcda. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado.
- Suplencia, representante de Gerencias. – José Fernando Moreno Frías.
- Titular, representante de Subgerencias. - Lcda María Alejandra Guadalupe Fávila Ávila.
- Suplente, representante de Subgerencia. Christian Jesús Mata Manriquez.
- Suplente, representante de Enlaces. – C. Gabriela Santos Romero.
- Titular, representante de Operativos. - C. Thalía Stefany Prado Ávila.
- Titular, representante de Operativos. – C.P. Elsa Patricia Flores Juárez.
- Asesora de Recursos Humanos. – Lcda. Elizabeth Elías de los Santos.



*A. Peralta R*



- Asesora suplente, Órgano Interno de Control. – Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez.
- Titular, Secretaria Ejecutiva. – Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes.
- Suplente, Secretaria Ejecutiva. – María del Carmen Calderon Morquecho
- Titular, Secretaria Técnica. -Lcda. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos.

Por lo que una vez corroborada la asistencia de las personas servidoras y servidores públicos previamente enunciadas, la Titular de Secretaría Ejecutiva, procede a declarar el quórum legal del referido Comité.

**PUNTO 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

En desahogo del segundo punto el Mtro. Arturo Javier Galindo Hernández, Presidente del Comité, cede la palabra e instruye a la Secretaría Ejecutiva continuar la sesión dando lectura a los puntos señalados en el orden del día.

Al concluir la lectura, la Secretaria Ejecutiva sometió la orden del día a los comentarios de los asistentes y al no haberlos, las personas integrantes del Comité de Ética de la AEM la aprobaron de manera unánime.

**PUNTO 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023).**

En uso de la voz la Titular de Secretaria Ejecutiva procede a mencionar las acciones evaluables para los Comités de Ética (CE) establecidas en los numerales 4, 25 y 42 de los "*Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*", que refieren sus obligaciones y atribuciones generales, así como a la elaboración de su Informe Anual de Actividades, entre otras.

En virtud de presentar el Programa Anual de Trabajo a las personas integrantes del Comité, se indica la escala y niveles de evaluación, para 2023, la denominación de los cuatro niveles de evaluación en los términos siguientes:

PUNTOS OBTENIDOS	NIVEL DE EVALUACIÓN
De 91 a 100	Excelente / Favorable
De 75 a 90.9	Satisfactorio
De 60 a 74.9	Con oportunidad de mejora
59.9 o menos	Deficiente / No favorable



*A. Perpuli R*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



En términos del numeral 104 de los Lineamientos Generales, los CE son evaluados por la UEPPCI en los dos componentes siguientes:

### Cumplimiento.

Representa el 25% de la evaluación anual y se refiere a la oportuna atención y reporte de las actividades de gestión interna del CE. En 2023, las principales actividades incluidas son: incorporar el Código de Conducta, el Informe Anual de Actividades y el Programa Anual de Trabajo en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE); invitar al personal de la institución a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO); difundir contenidos en materia de ética pública y prevención de conflictos de interés; así como, entregar información por medio de cuestionarios electrónico, y colaborar con el Órgano Interno de Control.

### Desempeño.

Representa el 75% de la evaluación anual, y valora la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas para impulsar la integridad en el servicio público. En 2023, entre las actividades que aportarán más puntos en la evaluación de este componente destacan: elaborar y actualizar el Código de Conducta; promover y gestionar la capacitación del personal en temas de ética pública, y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.

En 2023, las puntuaciones máximas asignables por actividad o documento evaluado serán las siguientes

ACTIVIDAD / DOCUMENTO	PUNTOS ASIGNABLES SEGÚN COMPONENTE	
	CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO
Código de Conducta	25	23
Sondeo de percepción incorporado en la ECCO, 2023	3	0
Gestión del Comité de Ética	41	10
Informe Anual de Actividades	7	0
Mejora de procesos	18	0
Programa Anual de Trabajo	6	0
Actividades asociadas a dos o más documentos o temas (atención de denuncias, capacitación, difusión, etc.)	0	67
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



A. Berpulis

Handwritten blue notes and signatures on the right margin.



La Secretaría Ejecutiva, presenta el Programa Anual de Trabajo 2023" (PAT 2023), el cual refiere los puntos asignables antes de aplicar la ponderación de 25% para el componente de cumplimiento, y de 75% para el de desempeño. El listado completo de actividades evaluables y la descripción de cada aspecto, en dos documentos anexos, así como las actividades que se han cumplido.

Asimismo, hizo referencia a la consulta de la Asesora de Recursos Humanos, respecto si las constancias de capacitación contaban con una vigencia, sin embargo, informó que de acuerdo con la consulta realizada a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UPPCI), en tanto no sea actualizado el curso, la constancia permanecerá vigente.

En uso de la voz de la asesora, mencionó que dirigirá el listado de las personas que aún se encuentran en proceso de realizar algún curso al Presidente del Comité de Ética, con el objeto de tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las acciones de capacitación y sensibilización que se encuentran previstas en el numeral 46 de los Lineamientos antes citados.

### AEM-EXT-3-CE-1/2023

Las personas integrantes del Comité de Ética aprobaron por mayoría de votos el Programa Anual de Trabajo 2023" (PAT 2023).

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las personas integrantes del Comité de Ética de la AEM debidamente enterados de las acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 09:57 horas, del día 13 de abril de 2023.

Firmas:

Mtro. Arturo Javier Galindo Hernández  
Titular /Presidente

Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel  
Titular/ Representante Coordinación

Lcda. Claudia Eugenia Alejandra Cervantes Maldonado  
Titular/ Representante

Lcda. María Alejandra Guadalupe Fávila Ávila  
Titular/ Representante Subgerencias





# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

# AEM

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Ing. Christian Jesús Mata Manríquez  
Suplente / Representante Subgerencias

G. Gabriela Santos Romero  
Suplente / Representante Enlaces

C. Thalía Stefany Prado Ávila  
Titular / Representante Operativo

C.P. Elsa Patricia Flores Juárez  
Titular / Representante Operativo

Lcda. Elizabeth Elías de los Santos  
Asesora / Recursos Humanos

Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez  
Suplente / Asesora Órgano Interno de Control

Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes  
Titular / Secretaria Ejecutiva

Mtra. María del Carmen Calderon Morquecho  
Suplente / Secretaria Ejecutiva

Lcda. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos  
Suplente / Secretaria Técnica

Lic. José Fernando Moreno Frías  
Suplente / Representante Gerencias

Liga de publicación de la minuta:

<https://www.gob.mx/aem/acciones-y-programas/integridad-publica-45399>

La presente hoja de firmas corresponde al acta No. EXT-CE-AEM-02/2023 de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la AEM celebrada el 13 de abril de 2023.

